



# Oficina Presupuestaria

Expediente 1363617N





#### FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

## "Una manera de hacer Europa"

Nº expediente: 1363617N-09/23pro-TC

Procedimiento: Modificación de crédito por transferencia mismas áreas de gasto

Importe: 26.031,04 €

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de diciembre de 2022, se acordó prorrogar el Presupuesto del ejercicio 2022 a 2023, conforme los ajustes referidos anteriormente, relativos tanto al estado del Presupuesto de Ingresos como al del estado de Gastos.

Desde el Departamento del SMIC, se ha solicitado a la Oficina Presupuestaria una transferencia de crédito por importe de 26.031,04 euros para dotar de crédito suficiente la aplicación presupuestaria 230.9260.64100-Gastos en aplicaciones informáticas y en concreto la anualidad del ejercicio 2023 reflejada en la operación AD 22029000528. Señalar que en el Presupuesto de 2023, que se encuentra en tramitación, existe dotación suficiente para asumir dicha obligación, al estar consignada dicha aplicación presupuestaria en 50.000,00 euros financiada mediante recursos propios, por lo que con la entrada en vigor del Presupuesto 2023, no se mantendrá en vigor esta transferencia.

Dicha transferencia no afecta al normal funcionamiento de los servicios municipales.

En base a lo expuesto, es preciso tramitar el presente expediente con antelación y en consecuencia al no poder demorarse la aprobación de este expediente hasta la celebración de la próxima Junta de Gobierno Local, procede, para este único acto, avocar la competencia delegada por la Alcaldía en la Junta de Gobierno Local, mediante Resolución nº 3683 de 28 de junio de 2019.

Por todo lo expuesto, y visto el informe del Interventor, es por lo que se resuelve:

PRIMERO. - Avocar, para este único acto, la competencia de aprobar los expedientes de modificación de crédito presupuestario delegadas a la Junta de Gobierno Local, dado lo urgente de las circunstancias que constan en el expediente.

**SEGUNDO.** – Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:

#### Área de gasto 9

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación		ión			
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	CENTRO GESTOR
230	9260	64100	Gastos en aplicaciones informáticas (2018/2/14INF/1)	26.031,04	14-INFORMÁTICA NUEVAS TECNOLOGÍAS
			TOTAL AUMENTOS	26.031,04	

#### Aplicación cuyo crédito disminuye

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	CENTRO GESTOR
230	9260	22200	Servicios de Telecomunicaciones	26.031,04	14-INFORMÁTICA NUEVAS TECNOLOGÍAS
			TOTAL DISMINUCIONES	26.031,04	

Join Sagunt





AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 7H3L YL4E RQMP ED9C



El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt 13/03/2023

# FIRMADO POR



# Oficina Presupuestaria

Expediente 1363617N





## FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

## "Una manera de hacer Europa"

TERCERO.- Dejar sin efecto, como consecuencia de la aprobación definitiva del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2023, la presente transferencia de crédito.



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt Emilio Olmos Gimeno 13/03/2023

2







AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 7H3L YL4E RQMP ED9C